

Autorizadas las obras de remodelación de residencias de mayores Gran Residencia, Nuestra Señora del Carmen y Colmenar Viejo

La Comunidad reforma tres residencias en Madrid y Colmenar para adaptar 175 plazas de mayores dependientes

- Las obras implican una reforma integral para hacer los centros más funcionales y confortables para los usuarios
- La mejora de infraestructuras y equipamiento están contempladas en el Plan Estratégico de la AMAS 2016-2021

16 de mayo de 2017.- La Comunidad de Madrid ha autorizado hoy la puesta en marcha de obras en tres residencias de mayores de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), situadas en Madrid y Colmenar Viejo, para la adaptación de 175 plazas de personas mayores en situación de dependencia, por un importe total estimado de 332.219 euros.

Estas obras de remodelación, encargadas a la empresa pública Obras de Madrid, implican una reforma integral consistente en la eliminación de barreras arquitectónicas, así como en la rehabilitación de la superficie donde se actúa para hacer las residencias más funcionales y confortables para los usuarios.

Al tratarse de residencias de gran tamaño y con una antigüedad media superior a los 50 años, las obras se realizan por módulos y fases. Así, en la Gran Residencia se va a remodelar un módulo con capacidad para 76 plazas; en Nuestra Señora del Carmen, otro de 36 plazas; y en la Residencia de Mayores Colmenar Viejo se van a adaptar 63 plazas.

En los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, se encuentran 25 Residencias para Mayores, cuyo diseño arquitectónico y funcional responde a los requerimientos de cuando fueron construidas. Por este motivo, la AMAS dedica esfuerzos de inversión para adecuar estos recursos a las nuevas necesidades planteadas en el ámbito de la atención de mayores en situación de dependencia.

Para ello, se está llevando a cabo una política de modernización de las residencias, a través del Plan de Inversiones de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, centrada especialmente en la adaptación de las plazas existentes para mayores en plazas para mayores dependientes.

De esta manera, ya se han realizado las obras de adaptación de 286 plazas en

la Residencia Francisco de Vitoria, y de 25 en la Residencia Nuestra Señora del Carmen, a las que hay que sumar las 175 plazas que se van a reformar en los próximos meses.

Asimismo, el Gobierno regional ha creado este año 20 nuevas plazas destinadas a mayores dependientes en la Residencia de Mayores Vista Alegre, una residencia en la que ya se atiende en total a 146 usuarios.

PLAN ESTRATÉGICO 2016-2021

La mejora de las infraestructuras y del equipamiento están contempladas en el Plan Estratégico de la AMAS, aprobado el año pasado, que cuenta con 8 líneas de actuación y 21 objetivos que se desarrollan en las más de 100 medidas que contiene el Plan.

El Plan Estratégico señala dentro de los objetivos de su quinto eje de actuación la importancia de desarrollar un plan global de inversiones destinado a la mejora de las infraestructuras, que engloba la adaptación de plazas residenciales para usuarios dependientes.